



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2020-00287-00

Agréguese y pónganse en conocimiento a la parte interesada el correo electrónico proveniente de la Oficina EMTRA de servicios especializados de Tránsito y Transporte, donde indica que se inscribió la medida de embargo, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº128**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.-

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria